

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/139/2020/0104: Contratación del servicio de asistencia sanitaria para pacientes afectados de daño neurológico en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Asturias para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61..**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **30 de junio de 2020.**

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.